



DIRECCIÓN AECID

Resolución por la que se hace efectiva una contribución voluntaria a OPS

De conformidad con lo previsto en la Disposición adicional cuarta de la Ley 25/2014, de 27 de noviembre, de Tratados y otros Acuerdos Internacionales, por Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de julio de 2019, adoptado previos informes de la Asesoría Jurídica Internacional, la Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores y del Ministerio de Hacienda, se ha autorizado una contribución voluntaria de España a la Organización Panamericana de la Salud (en adelante, OPS) con cargo al presupuesto de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

La presente resolución formaliza la concesión de la contribución voluntaria cuyo seguimiento se realizará conforme al Memorando de Entendimiento que se suscriba al efecto con la OPS.

A la vista de las anteriores consideraciones y en virtud del artículo 14.5.p) del Estatuto de la AECID, aprobado por Real Decreto 1403/2007, de 26 de octubre,

RESUELVO

Ordenar la realización de una transferencia a **OPS** por importe de **550.000** euros, que incluye las siguientes líneas de financiación:

1. Una línea de 215.000 euros para el Apoyo al Fortalecimiento de los sistemas de información para la salud en el ámbito de la Agenda 2030, con un enfoque de equidad.
2. Una línea de 85.000 euros para el Apoyo a la salud de la población de Venezuela (Tuberculosis y Malaria).
3. Una línea de 250.000 euros para el Fortalecimiento de la respuesta integral de la atención clínica durante emergencias en salud en las Américas - Fase I

Las líneas 1, 2 y 3 incluirán un 9 % de gastos indirectos.

La aportación se realizará con cargo a la aplicación presupuestaria **12.302.143A.496.00** en la **cuenta corriente que se indica a continuación:**



Datos Bancarios:	NAME/ADDRESS: CITIBANK 111 WALL STREET NEW YORK, NY 10043
FAVOR OF:	PAN AMERICAN SANITARY BUREAU
ACCOUNT#:	3615-9769
SWIFT#:	CITIUS33
ABA#:	021000089
REFERENCE/ADDENDA:	Contribución Voluntaria de AECID 2019

*Firmado electrónicamente en Madrid
La Directora de la AECID*

Ana María Calvo Sastre

